

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

24**EL BOALO****URBANISMO**

El Pleno, en sesión celebrada el día 26 de julio de 2012, adoptó el acuerdo de aprobar, con carácter inicial, el Plan Parcial del Sector 3B, tramitado a instancias de la sociedad “Mampostería y Cantería, Sociedad Anónima”.

Sometiéndose el expediente al trámite de información pública por espacio de un mes, en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente sobre la materia, al objeto de que pueda examinarse el expediente y formularse las alegaciones que se estimen procedentes.

En El Boalo, a 5 de septiembre de 2012.—El primer teniente de alcalde, Alfonso Baeza de la Peña.

(02/7.410/12)